

The EY logo is rendered in a bold, white, sans-serif font. The 'E' and 'Y' are connected at the top. The background features a dark grey textured surface with a yellow wedge shape pointing towards the logo from the top right, and a series of white vertical lines on the left side that converge towards the logo.

Building a better
working world



ESTADOS FINANCIEROS

GFI Securities Colombia S.A.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017
con informe del Revisor Fiscal

GFI Securities Colombia S.A.

Estados Financieros

Años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Indice

Informe del Revisor Fiscal.....	1
Estados Financieros	
Estados de Situación Financiera.....	3
Estados de Resultados.....	4
Estados de Cambios en el Patrimonio.....	5
Estados de Flujos de Efectivo.....	6
Notas a los Estados Financieros.....	7
Certificación de los Estados Financieros.....	28

Informe del Revisor Fiscal

A los accionistas de
GFI Securities Colombia S.A.

He auditado los estados financieros adjuntos de GFI Securities Colombia S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de GFI Securities Colombia S.A. al 31 de diciembre de 2017, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 21 de marzo de 2018.

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros fundamentada en mi auditoría. Obtuve la información necesaria para cumplir con mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Las citadas normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y lleve a cabo mi auditoría para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia de auditoría que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Así mismo, incluye una evaluación de las políticas contables adoptadas y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros. Considero que mi auditoría me proporciona una base razonable para emitir mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicados uniformemente en relación con el período anterior.



Building a better
working world

Además, fundamentado en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva, y a las normas relativas a la seguridad social integral; 3) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; 4) Reflejar el impacto de los riesgos cuantificados en el estado de situación financiera y el estado de resultados conforme a las metodologías contenidas en la Circular Básica Contable y Financiera y en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, incluido lo relacionado con el Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO); y, 5) Adoptar medidas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros en su poder. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Andrés', is written over the text of the signature block.

Andrés Mauricio Londoño Cadena
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 156975 -T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá D.C., Colombia
29 de abril de 2019

GFI Securities Colombia S.A.

Estados de Situación Financiera

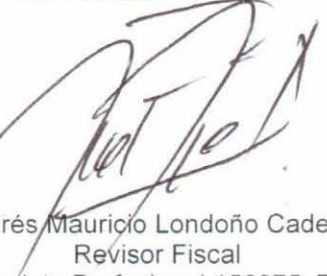
(Cifras en miles de pesos colombianos)

	Notas	Al 31 de diciembre de,	
		2018	2017
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	\$ 676,779	\$ 515,599
Saldos a favor en renta	5	78,548	204,010
Cuentas comerciales por cobrar	5	42,037	60,760
Total de activos corrientes		797,364	780,369
Activos no corrientes			
Equipos, neto	6	27,866	35,050
Activos intangibles, neto	7	1,078	5,921
Total de activos no corrientes		28,944	40,971
Total de activos		\$ 826,308	\$ 821,340
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar a partes relacionadas	16	\$ 46,027	\$ 92,066
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8	18,763	39,035
Beneficios a empleados	10	3,390	10,478
Otros pasivos	11	31,732	29,177
Total de pasivos		99,912	170,756
Patrimonio	12		
Capital social		1,054,400	1,054,400
Pérdidas acumuladas		(328,004)	(403,816)
Total del patrimonio		726,396	650,584
Total de pasivos y patrimonio		\$ 826,308	\$ 821,340

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros


 Oscar Luis Pedroza
 Representante Legal Suplente


 Gloria Helena Carvajal
 Contador Público
 Tarjeta Profesional 69634-T


 Andrés Mauricio Londoño Cadena
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional 156975-T
 Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
 (Véase mi informe del 29 de abril de 2019)

GFI Securities Colombia S.A.

Estados de Resultados


(Cifras en miles de pesos colombianos)

	Notas	Por los años terminados al 31 de diciembre de,	
		2018	2017
Ingresos			
Comisiones	13	\$ 552,317	\$ 471,677
Ingresos con partes relacionadas		61,000	96,000
Total ingresos		<u>613,317</u>	<u>567,677</u>
Gastos	15		
Compensación y beneficios a empleados		209,828	253,113
Servicios de comunicación		114,220	114,231
Honorarios		76,895	85,886
Gastos con partes relacionadas		56,112	51,680
Arrendamiento y mantenimiento de oficina		19,329	44,985
Depreciaciones y amortizaciones		12,556	43,268
Servicios Públicos		11,174	3,169
Adecuaciones e instalaciones		9,199	9,398
Otros gastos		32,539	35,431
Total gastos		<u>541,852</u>	<u>647,161</u>
Utilidad (pérdida) operacional		71,465	(79,484)
Otros ingresos	14	13,952	12,641
Utilidad (pérdida) antes de impuestos		<u>85,417</u>	<u>(66,843)</u>
Impuesto sobre la renta	9	9,605	9,348
Utilidad (pérdida) neta		<u>\$ 75,812</u>	<u>\$ (76,191)</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros


Oscar Luis Pedroza
Representante Legal Suplente


Gloria Helena Carvajal
Contador Público
Tarjeta Profesional 69634-T


Andrés Mauricio Londoño Cadena
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 156975-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 29 de abril de 2019)

GFI Securities Colombia S.A.

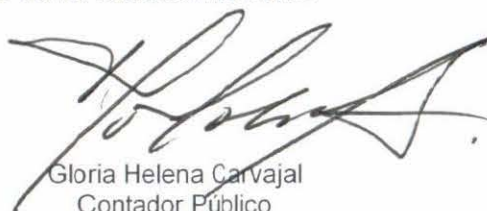
Estados de Cambios en el Patrimonio

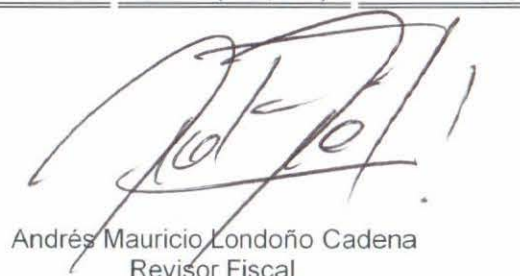
(Cifras en miles de pesos colombianos)

	Capital Social	Reserva Legal	Prima en Colocación de Acciones	Pérdidas Acumuladas	Total Patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2017	\$ 1,254,400	\$ 26,788	\$ 972,072	\$ (1,526,485)	\$ 726,775
Enjugación de pérdidas	(200,000)	(26,788)	(972,072)	1,198,860	-
Pérdida neta del año	-	-	-	(76,191)	(76,191)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1,054,400	-	-	(403,816)	650,584
Utilidad neta del año	-	-	-	75,812	75,812
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 1,054,400	\$ -	\$ -	\$ (328,004)	\$ 726,396

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros


 Oscar Luis Pedroza
 Representante Legal Suplente


 Gloria Helena Carvajal
 Contador Público
 Tarjeta Profesional 69634-T


 Andrés Mauricio Londoño Cadena
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional 156975-T
 Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
 (Véase mi informe del 29 de abril de 2019)

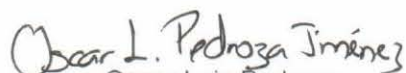
GFI Securities Colombia S.A.

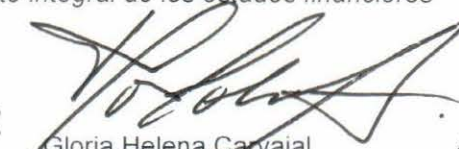
Estados de Flujos de Efectivo

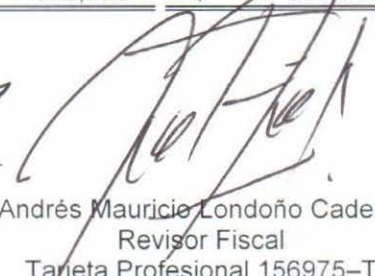
(Cifras en miles de pesos colombianos)

	Por los años terminados al 31 de diciembre de,	
	2018	2017
Actividades operacionales		
Utilidad (pérdida) neta	\$ 75,812	\$ (76,191)
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) neta y el efectivo y equivalentes de efectivo neto provisto por (usado en) actividades operacionales		
Depreciación de equipos	7,184	9,313
Amortización de intangibles	5,372	33,955
Cambios netos en activos y pasivos operacionales:		
Deudores comerciales y otras cuentas por pagar	144,185	(47,622)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(20,272)	—
Cuentas por pagar a partes relacionadas	(46,039)	52,707
Beneficio a empleados	(7,088)	(4,768)
Otros pasivos	2,555	(26,277)
Efectivo y equivalentes de efectivo neto provisto por (usado en) actividades operacionales	161,709	(58,883)
Actividades de inversión		
Adiciones de intangibles	(529)	(26,759)
Efectivo y equivalentes de efectivo neto usado en actividades de inversión	(529)	(26,759)
Aumento (disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo	161,180	(85,642)
Efectivo y equivalentes de efectivo, inicio del período	515,599	601,241
Efectivo y equivalentes de efectivo, final del período	\$ 676,779	\$ 515,599

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros


Oscar Luis Pedroza
Representante Legal Suplente


Gloria Helena Carvajal
Contador Público
Tarjeta Profesional 69634-T


Andrés Mauricio Londoño Cadena
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 156975-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 29 de abril de 2019)

GFI Securities Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Todas las cifras expresadas en miles de pesos, excepto las tasas de cambio)

1. Ente Económico y Principales Políticas y Prácticas Contables

Ente Económico

GFI Securities Colombia S.A. (en adelante "la Compañía"), es una sociedad anónima de carácter comercial, constituida de acuerdo con la leyes colombianas por escritura pública No. 5826 del 12 de julio de 2010, otorgada en la Notaría 47 del círculo de Bogotá, D.C. El término de duración de la Compañía es de 100 años.

La Compañía es una subsidiaria de GFI Securities LLC, quien posee el 94.99% de las acciones de la Compañía, la cual es una subsidiaria indirecta y de propiedad total de BGC Partners Inc la cual es una subsidiaria de Cantor Fitzgerald LP. El domicilio social y principal de sus negocios se encuentra en la ciudad de Bogotá, D.C.

La Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante "SFC"), mediante resolución No. 2462 del 28 de diciembre de 2010 otorgó el permiso de funcionamiento a la Compañía, como sociedad administradora de un sistema de negociación de divisas, con la cual quedó habilitada para desarrollar las funciones comprendidas dentro de su objeto social, de conformidad con el régimen legal aplicable, y las operaciones que se definieran en sus reglamentos internos.

La Compañía tiene por objeto social:

- La organización, administración y reglamentación de sistemas de negociación de divisas y registro sobre operaciones de divisas.
- La realización de cualquier otra actividad cuyo desarrollo se autorice en desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá ejecutar todos los actos o contratos directamente relacionados con el mismo y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivados de su existencia y actividad, entre ellos aún cuando no limitado a estos, los siguientes: (a) la organización, administración y reglamentación de cualquier mecanismo que promueva, facilite o permita la realización de operación sobre divisas o la difusión de cotizaciones con el objeto de analizar solicitudes u órdenes para llevar a cabo operaciones sobre divisas, mediante la utilización de medios o equipos automatizados o de comunicación o de cualquier otra tecnología; (b) la realización de toda clase de actividades relacionadas con el suministro, difusión y venta de información relativa o relacionada con el mercado de divisas.

2. Bases de Preparación

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el decreto único reglamentario 2420 de 2015 modificado por los decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017.

GFI Securities Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Todas las cifras expresadas en miles de pesos, excepto las tasas de cambio)

2. Bases de Preparación (continuación)

Uso de estimaciones

La Compañía realiza estimaciones y suposiciones que afectan los montos reportados de los activos y pasivos, los ingresos y gastos, y la revelación de activos y pasivos contingentes. La administración considera que las estimaciones utilizadas en la preparación de los estados financieros son razonables. Las estimaciones, por su naturaleza, se basan en el juicio y la información disponible. Como tales, los resultados reales podrían diferir sustancialmente de las estimaciones incluidas en estos estados financieros. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, han sido reclasificados en ciertos rubros para conformar con la presentación del ejercicio de 2018.

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base de empresa en funcionamiento, con negocio en marcha y sobre el modelo de costo histórico. La moneda funcional de la Compañía es el peso colombiano.

3. Principales Políticas Contables

Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas por la Compañía a la tasa de cambio de la respectiva moneda funcional y vigente a la fecha de las transacciones originales. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a la tasa de cambio de cierre vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Las diferencias de cambio surgidas en una partida monetaria que forme parte de la inversión neta en un negocio en el extranjero de la entidad que informa se reconocerán en los resultados de los estados financieros de esa entidad, o en los estados financieros individuales del negocio en el extranjero, según resulte apropiado.

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago sea realizado por el cliente. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente con el cliente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Propiedad y Equipo

Los activos fijos se registran al costo histórico y se deprecian a lo largo de sus vidas útiles económicas estimadas, generalmente tres años, utilizando el método de línea recta. Las mejoras en los locales de arrendamientos se amortizan durante sus vidas útiles económicas estimadas o el plazo de arrendamiento restante, el que sea más corto. La depreciación de los equipos se calcula a lo largo de las vidas útiles estimadas, de la siguiente manera:

Elemento	Vida Útil	Depreciación
Equipo de oficina	5 a 10 años	Método de línea recta
Equipo de computación y comunicación	3 a 5 años	Método de línea recta
Otras propiedades	10 años	Método de línea recta

GFI Securities Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Todas las cifras expresadas en miles de pesos, excepto las tasas de cambio)

GFI Securities Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Todas las cifras expresadas en miles de pesos, excepto las tasas de cambio)

3. Principales Políticas Contables (continuación)

Activos Intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos las amortizaciones acumuladas (en los casos en los que se les asignan vidas útiles definidas) y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Los activos intangibles se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil definida se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan prospectivamente como cambios en las estimaciones contables.

El gasto por amortización de los activos intangibles con vidas útiles definidas se reconoce en los estados de resultados en la categoría de gastos que resulte más coherente con la función de dichos activos intangibles.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en los estados de resultados cuando se da de baja el activo respectivo.

Instrumentos Financieros: Presentación, Reconocimiento y Medición

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad. Los instrumentos financieros según la posición contractual para la Compañía pueden ser activos financieros o pasivos financieros.

Activos Financieros

De acuerdo con la sección 11 y 12 de NIIF para PYMES, los activos financieros se dividen en dos clasificaciones - los medidos al costo amortizado y los medidos a valor razonable. La clasificación de un activo financiero se realiza en el momento en que la entidad se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento basado en el modelo de negocio de la Compañía para la gestión del activo financiero, y las características de flujo de efectivo contractuales del activo financiero.

Los activos financieros se valoran a su costo amortizado si el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos con el fin de obtener los flujos de efectivo contractuales. Un activo financiero se mide por su valor razonable, a menos que se mida por su costo amortizado.

Los cambios en el valor de los activos financieros medidos a valor razonable se reconocen en resultados.

Las pérdidas por deterioro de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en los resultados del período.

Los activos financieros a valor razonable clasificados como activos a valor razonable con cambios en resultados; en caso de presentar algún deterioro de su valor al período en el que se informa, dicho deterioro se reconoce en resultados del período.

GFI Securities Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Todas las cifras expresadas en miles de pesos, excepto las tasas de cambio)

3. Principales Políticas Contables (continuación)

Activos Financieros (continuación)

Si en un período posterior, el valor razonable de un activo financiero aumenta, y el incremento puede ser objetivamente relacionado con un evento ocurrido posterior al reconocimiento de la pérdida por deterioro, entonces la pérdida por deterioro se revierte con cargo a la cuenta de resultados.

Los activos financieros de la Compañía corresponden a deudores comerciales y otras cuentas por cobrar que se miden por su valor recuperable.

Baja en Cuentas

Un activo financiero (o, en su caso una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo del activo han vencido.
- La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibido en su totalidad y sin demora material a un tercero en virtud de un acuerdo de "pass-through".
- La Compañía ha transferido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo.
- La Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo, pero se ha transferido el control del activo.

Pasivos Financieros

Reconocimiento Inicial y Medición Posterior

Todos los pasivos financieros se valoran a su valor razonable. La Compañía podrá designar irrevocablemente un pasivo financiero como medido a valor razonable con cambios en resultados, cuando al hacerlo se obtenga información más relevante debido a que:

- Elimina o reduce una inconsistencia de medición (a veces referido como "una asimetría contable") que de otra manera surgiría de la medición de los activos o pasivos, o para reconocer las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.
- Un grupo de pasivos financieros o de activos financieros se gestiona y su rendimiento se evalúa sobre la base del valor razonable, de acuerdo con una gestión de riesgo documentada o estrategia de inversión, y la información dentro de la Compañía está provista sobre esa base cuando se suministra al personal directivo clave.

Baja de Pasivos Financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce como ingresos o gastos financieros en los estados de resultados, según corresponda.

GFI Securities Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Todas las cifras expresadas en miles de pesos, excepto las tasas de cambio)

3. Principales Políticas Contables (continuación)

Activos Financieros y Pasivos Financieros con Partes Relacionadas

Los créditos y deudas con partes relacionadas se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles. En caso de existir cualquier diferencia surgida al momento del reconocimiento inicial entre dicho valor razonable y la contraprestación entregada o recibida, dicha diferencia será tratada como una transacción de patrimonio. Los pasivos financieros que tiene la Compañía con partes relacionadas, corresponden a servicios de tecnología, honorarios y asesorías; los cuales son pagados de forma anual.

Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan de manera que se presenta el importe neto en los estado de situación financiera, solamente si la Compañía (i) tiene un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) tiene la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Determinación de Valores Razonables

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, el valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se determina por referencia a los precios cotizados en el mercado, o a los precios cotizados por los agentes del mercado (precio de compra para las posiciones largas y precio de venta para las posiciones cortas), sin deducir los costos de transacción.

Para los instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos, el valor razonable se determina utilizando técnicas de valoración apropiadas a las circunstancias. Tales técnicas pueden incluir el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, la referencia a los valores razonables de otros instrumentos financieros que sean esencialmente similares, el análisis de valores descontados de flujos de efectivo y otros modelos de valoración apropiados.

Cuentas por Cobrar a Clientes

Los registros de la cuenta deudores comprenden el valor a cargo de terceros y a favor de la Compañía por concepto de: servicios de negociación y registro de operaciones en divisas. Adicionalmente, se registran otro tipo de cuentas por cobrar tales como: vinculados económicos, depósitos, anticipos de impuestos y contribuciones y deudores varios, entre otros. La política de deterioro que aplica la Compañía es aplicar un 100% de deterioro si los días de mora superan los 60 días desde la fecha del vencimiento.

Cuentas por Cobrar a Empleados

Los préstamos a empleados que sobrepasen los 360 días se aplicará costo amortizado y se evaluará el deterioro de cartera, cuando sea aplicable.

Otras Cuentas por Cobrar

Corresponden a las cuentas por cobrar diferentes a la prestación del servicio. Las carteras que pasen los 360 días se evaluarán por deterioro de cartera.

GFI Securities Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Todas las cifras expresadas en miles de pesos, excepto las tasas de cambio)

3. Principales Políticas Contables (continuación)

Pasivos Corrientes

Será pasivo corriente el derecho de diferir la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Se considera efectivo tanto a los fondos en caja como a los depósitos bancarios a la vista de libre disponibilidad. Se consideran equivalentes de efectivo a las inversiones a corto plazo de gran liquidez y libre disponibilidad.

Beneficios a Empleados

Los beneficios a los empleados, para su reconocimiento contable se incluyen todas las formas de contraprestación concedidas por la Compañía, a cambio de los servicios prestados por los empleados.

La Compañía, reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto, sólo cuando se encuentre comprometida de forma demostrable a:

- (a) Rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro.
- (b) Proporcionar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria.

La Compañía, mide los beneficios por terminación por la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa.

Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes

Provisiones

Reconocimiento y Medición

Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que haya que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación; y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

En los casos en que se espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo separado únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en los estados de resultados en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado, en la medida en que éste sea virtualmente cierto.

GFI Securities Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Todas las cifras expresadas en miles de pesos, excepto las tasas de cambio)

3. Principales Políticas Contables (continuación)

Reconocimiento y Medición (continuación)

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como costos financieros en los estados de resultados.

Pasivos Contingentes

Un pasivo contingente es: (i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (b) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota. Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los periodos sobre los que se informa, la Compañía revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

Activos Contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Compañía. Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos se reconoce. Para cada tipo de activo contingente a las respectivas fechas de cierre de los periodos sobre los que se informa, la Compañía revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros.

Tal cual lo previsto en la sección 21 de NIIF para PYMES, la Compañía tiene por política no revelar de manera detallada la información vinculada con disputas con terceros relativas a situaciones que involucran provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, en la medida en que esa información perjudique

seriamente la posición de la Compañía. En estos casos, la Compañía brinda información de naturaleza genérica y explica las razones que han llevado a tomar tal decisión.

Las transacciones en moneda extranjera se efectúan de acuerdo con las normas legales vigentes y se registran a las tasas de cambio aplicables en la fecha que ocurren. Los saldos denominados en moneda extranjera están expresados en pesos colombianos a las tasas representativas de cambio de \$3,249.75 por US\$1 y \$2,984.00 por US\$1 al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente. Las diferencias en cambio se imputan al activo o pasivo y a los resultados, según corresponda.

GFI Securities Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Todas las cifras expresadas en miles de pesos, excepto las tasas de cambio)

3. Principales Políticas Contables (continuación)

Activos Contingentes (continuación)

El siguiente es un resumen de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera:

	Al 31 de diciembre de,	
	2018	2017
Pasivos		
Cuentas por pagar a partes relacionadas (Nota 16)	\$ 46,027	\$ 92,066
Posición pasiva	\$ 46,027	\$ 92,066

4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Los saldo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son \$676,779 y \$515,599, respectivamente.

El efectivo está libre de restricciones o gravámenes. No existen partidas conciliatorias que deban ser provisionadas.

5. Deudores Comerciales y Otras Cuentas Por Cobrar

	Al 31 de diciembre de,	
	2018	2017
Cuentas comerciales por cobrar	\$ 42,037	\$ 60,760
Saldos a favor en renta (Nota 9)	78,548	204,010
	\$ 120,585	\$ 264,770

Los deudores comerciales están libres de restricciones o gravámenes y no se encuentran dados en garantía. Los saldos de impuestos a favor y por pagar, se compensan para mostrar el efecto neto (Nota 9).

6. Equipo, neto

	Equipo de Oficina	Equipo Informático	Equipo de Redes y Computación	Otras Propiedades	Total
Al 31 de diciembre de 2017					
Costo o valuación	\$ 174,672	\$ 25,830	\$ 185,014	\$ 877	\$ 386,393
Depreciación acumulada	(139,728)	(25,724)	(185,014)	(877)	(351,343)
	\$ 34,944	\$ 106	\$ -	\$ -	\$ 35,050
Al 31 de diciembre de 2018					
Costo o valuación	\$ 174,672	\$ 25,830	\$ 185,014	\$ 877	\$ 386,393
Depreciación acumulada	(146,806)	(25,830)	(185,014)	(877)	(358,527)
Saldo neto	\$ 27,866	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 27,866

La base de medición utilizada para determinar el importe en libros es el modelo de costo descrito en la política contable de la Compañía. A la fecha de presentación, la Compañía no presenta indicadores de deterioro, por lo que no realiza la medición de importe recuperable de los activos fijos.

GFI Securities Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Todas las cifras expresadas en miles de pesos, excepto las tasas de cambio)

6. Equipo, neto (continuación)

El gasto de depreciación por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son de \$7,184 y \$9,313, respectivamente, los cuales son registrados en los estados de resultados.

Los equipos no tienen restricciones ni gravámenes que limiten su realización o negociabilidad y representan bienes de plena propiedad de la Compañía.

7. Activos Intangibles, neto

	Al 31 de diciembre de,	
	2018	2017
Saldo inicial	\$ 5,921	\$ 13,117
Adiciones	529	26,759
Cargo por amortizaciones	(5,372)	(33,955)
Saldo final	\$ 1,078	\$ 5,921

Los activos intangibles que tiene la Compañía corresponden a licencias; las cuales se amortizan por el método de línea recta y con una vida útil de 60 meses.

8. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

	Al 31 de diciembre de,	
	2018	2017
Impuestos	\$ 10,810	\$ 24,349
Comisiones y honorarios	–	370
Costos y gastos por pagar	3,428	1,930
Retenciones y aportes laborales	–	7,944
Diversas	3,413	2,525
Retenciones a terceros sobre contratos	1,112	1,917
	\$ 18,763	\$ 39,035

9. Impuesto Sobre la Renta

	Por los años que terminaron al 31 de diciembre de,	
	2018	2017
Gasto por impuesto sobre la renta corriente	\$ 7,844	\$ 9,347
Otros	1,761	1
	\$ 9,605	\$ 9,348

La depuración del impuesto sobre la renta; para 2018 y 2017 corresponde a:

GFI Securities Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Todas las cifras expresadas en miles de pesos, excepto las tasas de cambio)

9. Impuesto Sobre la Renta (continuación)

	Al 31 de diciembre de,	
	2018	2017
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	\$ 85,417	\$ (66,843)
Más		
Gravamen al movimiento financiero	1,593	—
Diferencia en cambio no realizada	4,142	—
Otros gastos no deducibles de impuestos	43,089	30,234
	<u>48,824</u>	<u>30,234</u>
Menos		
Movimiento de pasivos estimados	(26,422)	—
	<u>(26,422)</u>	<u>—</u>
Renta líquida	107,819	(36,609)
Compensación de créditos fiscales	(84,049)	—
Subtotal	<u>23,770</u>	<u>(36,609)</u>
Renta líquida gravable	23,770	27,492
Impuesto sobre la renta	7,844	9,347
Gasto por impuesto sobre la renta corriente	<u>7,844</u>	<u>9,347</u>
Gasto por impuesto sobre la renta corriente	\$ 7,844	\$ 9,347
Anticipos de renta	(86,392)	(213,357)
Saldos a favor en impuesto de renta (Nota 5)	<u>\$ (78,548)</u>	<u>\$ (204,010)</u>

La tasa efectiva a 31 de diciembre de 2018 es de 9.18% (para 2017 es negativa por determinarse sobre la renta presuntiva); y la diferencia que se presenta frente a la tasa nominal (33%) se debe a la compensación de créditos fiscales generados en periodos anteriores sobre los cuales no se reconoció impuesto diferido por falta de proyecciones de utilidades fiscales futuras.

Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta y Complementarios

Antes de la expedición de la Ley 1819 de 2016, el artículo 714 del Estatuto Tributario (en adelante "E.T.") establecía los siguientes términos de firmeza:

- Firmeza general: 2 años siguientes a la fecha del vencimiento del plazo para declarar.
- Presentación extemporánea: 2 años siguientes a la fecha de presentación de la declaración.
- Saldos a favor: cuando la declaración presente un saldo a favor del contribuyente, quedará en firme dentro de los 2 años después de la fecha de presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Así mismo, las declaraciones de impuestos de 2014, 2015, 2016 y 2017 pueden ser revisadas por las autoridades de impuestos dentro de los 5 años siguientes a la fecha de presentación, considerando que estas declaraciones presentaron pérdidas fiscales. En el evento que ello ocurra, según lo informado por la Administración no se esperan diferencias significativas que impliquen la modificación del impuesto liquidado, ni la imposición de sanciones que conlleven el reconocimiento de contingencias en los estados financieros.

GFI Securities Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Todas las cifras expresadas en miles de pesos, excepto las tasas de cambio)

9. Impuesto Sobre la Renta (continuación)

Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta y Complementarios (continuación)

A partir del 2017 y con la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. El término de firmeza es de 6 años cuando existen obligaciones en materia de precios de transferencia.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza es de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Respecto de aquellas declaraciones tributarias en las que se compensen pérdidas fiscales, la firmeza corresponde al mismo término que el contribuyente tiene para compensarla; esto es 12 años. Este término se extiende a partir de la fecha de compensación por 3 años más en relación con la declaración en la que se liquidó dicha pérdida.

A partir de 2019 y con la entrada en vigencia de la Ley 1943 de 2018, se elimina la extensión de la firmeza de 3 años adicionales por compensación de pérdidas fiscales.

Otros Aspectos

La Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, estableció que las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) únicamente tendrá efectos impositivos cuando las leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando estas no regulen la materia. En todo caso la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Impuesto a los Dividendos

Sobre las utilidades generadas a partir del 2017, aplicará a las sociedades y entidades extranjeras el nuevo impuesto a los dividendos. Con respecto a dividendos distribuidos con cargo a utilidades generadas antes del 2017 dicho impuesto no resulta aplicable.

La tarifa de este impuesto para dividendos distribuidos a sociedades y entidades extranjeras hasta el 2018 es del 5% (el cual es recaudado a través del mecanismo de retención en la fuente) en el supuesto que los dividendos provengan de utilidades que no fueron sometidas a tributación al nivel de la sociedad.

En caso contrario, es decir, que las utilidades no hayan estado sujetas a imposición al nivel de la sociedad el dividendo estará gravado con el impuesto sobre la renta a una tarifa del 35%. En este escenario, el impuesto a los dividendos del 5% aplica sobre el monto de la distribución gravada, una vez el mismo se haya disminuido con el impuesto sobre la renta a la tarifa del 35%.

Este impuesto fue modificado con la expedición de la Ley 1943 de 2018; como se menciona más adelante.

Renta Presuntiva

Hasta el año gravable 2018 la renta líquida del contribuyente no puede ser inferior al 3.5% de su patrimonio líquido, en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

GFI Securities Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Todas las cifras expresadas en miles de pesos, excepto las tasas de cambio)

9. Impuesto Sobre la Renta (continuación)

Precios de Transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2018. Para este propósito la Compañía presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para finales de julio de 2019. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Administración y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2018.

Impuesto Sobre las Ventas

A partir del año gravable 2017 la tarifa general del impuesto sobre las ventas es del diecinueve por ciento (19%). Existen tarifas del 5% y 0%, para la venta o importación de algunos bienes y servicios expresamente señalados en la Ley.

Reforma Tributaria

Impuesto sobre la Renta

En 2018, el Gobierno Nacional expidió la Ley 1943, con la cual se estableció la tarifa del impuesto de renta para el año gravable 2019 y siguientes, así:

<u>Año</u>	<u>Tarifa General*</u>	<u>Tarifa Aplicable a Entidades Financieras **</u>
2019	33%	37%
2020	32%	35%
2021	31%	34%
2022 y siguientes.	30%	30%

* Tarifa aplicable para sociedades nacionales, establecimientos permanentes y entidades extranjeras.

** Tarifa aplicable a entidades financieras con renta gravable igual o superior a 120.000 UVT, según lo previsto en el parágrafo 7 incluido al artículo 240 del Estatuto Tributario.

De otra parte, para los años 2019 y 2020, la tarifa aplicable para efectos de calcular el impuesto sobre la renta bajo el sistema de renta presuntiva será del 1.5% del patrimonio líquido del contribuyente del año inmediatamente anterior. A partir del año 2021 la tarifa aplicable será del 0%.

GFI Securities Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Todas las cifras expresadas en miles de pesos, excepto las tasas de cambio)

9. Impuesto Sobre la Renta (continuación)

Impuesto sobre la Renta (continuación)

Se modificó la regla de subcapitalización contenida en el artículo 118-1 del E.T. En este sentido, a partir del 2019 la regla de subcapitalización sólo será aplicable con respecto a intereses generados en la adquisición de deudas contraídas, directa o indirectamente, con vinculados económicos nacionales o extranjeros. Así mismo se modificó la proporción capital – deuda a 2:1 (anteriormente era 3:1) con lo cual no sólo se podrán deducir intereses generados con ocasión a deudas adquiridas con vinculados económicos cuando el monto total promedio de tales deudas no exceda a dos (2) veces el patrimonio líquido del contribuyente determinado a 31 de diciembre del año gravable inmediatamente anterior.

Impuesto a los Dividendos

A partir del 1 de enero de 2019, los dividendos y participaciones pagados o abonados en cuenta provenientes de distribuciones realizadas entre compañías colombianas, estarán sometidos a una retención en la fuente a título del impuesto a los dividendos a una tarifa del 7.5%. De otra parte, si las utilidades con cargo a las cuales se distribuyen los dividendos no estuvieron sujetas a imposición al nivel de la sociedad, dichos dividendos están gravados con el impuesto sobre la renta aplicable en el período de distribución (para el 2019 la tarifa será del 33%). En este supuesto, la retención del 7.5% aplicará sobre el valor del dividendo una vez disminuido con el impuesto sobre la renta (33% para el 2019).

La tarifa de retención del 7.5%, se causará sólo en la primera distribución de dividendos entre compañías colombianas y podrá ser acreditada contra el impuesto a los dividendos una vez a cargo del accionista persona natural residente o al inversionista residente en el exterior. Debe resaltarse que la retención del 7.5% no aplica para: (i) Compañías Holding Colombianas, incluyendo entidades descentralizadas; y (ii) entidades que hagan parte de un grupo empresarial debidamente registrado, de acuerdo con la normativa mercantil.

Impuesto al Patrimonio y Normalización

Con motivo de esta Ley se creó un nuevo impuesto al patrimonio por los años 2019, 2020 y 2021, a cargo de personas naturales y sucesiones ilíquidas con residencia o sin residencia en el país y sociedades y entidades extranjeras no declarantes de renta en Colombia, que posean bienes en Colombia, diferentes a acciones, cuentas por cobrar, e inversiones de portafolio.

Tampoco serán sujetos pasivos del impuesto al patrimonio las sociedades o entidades extranjeras no declarantes del impuesto sobre la renta que suscriban contratos de arrendamiento financiero con entidades residentes en Colombia.

Se creó un impuesto a la normalización tributaria por el año 2019, como un impuesto complementario al impuesto sobre la renta y al impuesto al patrimonio, a cargo de los contribuyentes del impuesto sobre la renta que tengan activos omitidos o pasivos inexistentes.

Este impuesto se liquidará y pagará en una declaración independiente que será presentada el 25 de septiembre de 2019, la cual, no permite corrección o presentación extemporánea. La tarifa del impuesto de normalización tributaria es del 13% pero podrá reducirse al 50% cuando el contribuyente normalice activos en el exterior y los invierta con vocación de permanencia en el país.

GFI Securities Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Todas las cifras expresadas en miles de pesos, excepto las tasas de cambio)

9. Impuesto Sobre la Renta (continuación)

Impuesto Sobre las Ventas

En materia de Impuesto sobre las ventas, se modificó el listado de bienes y servicios excluidos de IVA consagrados en los artículos 424, 426 y 476 del Estatuto Tributario, se adicionó al artículo 437 del Estatuto Tributario, en lo referente a directrices sobre el cumplimiento de deberes formales en materia de IVA por parte de prestadores de servicios desde el exterior y se indicó que la retención de IVA podrá ser hasta del 50% del valor del impuesto, sujeto a reglamentación del Gobierno Nacional. La tarifa de IVA se mantiene en 19% (Art. 424, Art. 426, Art. 476 del Estatuto Tributario).

Procedimiento Tributario

En materia de procedimiento existen estas modificaciones: (i) declaraciones de retención en la fuente que a pesar de ser ineficaces serán título ejecutivo, (ii) notificación electrónica de actos administrativos; (iii) pago de glosas en pliego de cargos para evitar intereses moratorios y utilizar los corrientes más dos puntos; y (iv) eliminación de extensión de la firmeza a tres (3) años adicionales por compensación de pérdidas fiscales.

De igual forma, se incluyó un beneficio de auditoría para los años gravables 2019 a 2020. En virtud de este beneficio, la liquidación privada de los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios que incrementen su impuesto neto de renta en por lo menos un porcentaje mínimo del 30%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, quedará en firme dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de su presentación si no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional y siempre que la declaración sea presentada en forma oportuna y el pago se realice en los plazos establecidos.

Ahora bien si el incremento del impuesto neto de renta es de al menos del 20% en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, la declaración quedará en firme dentro de los doce (12) meses siguientes a la presentación de la declaración si no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional y siempre que se presente la declaración de manera oportuna y el pago se realice en los plazos establecidos.

El anterior beneficio no aplica para: (i) contribuyentes que gocen de beneficios tributarios en razón a su ubicación en una zona geográfica determinada; (ii) cuando se demuestre que retenciones en la fuente declaradas son inexistentes; (iii) cuando el impuesto neto de renta sea inferior a 71 UVT (\$2,433,170). El término previsto en esta norma no se extiende para las declaraciones de retención en la fuente ni para el impuesto sobre las ventas las cuales se registrarán por las normas generales.

10. Beneficios a Empleados

	Al 31 de diciembre de,	
	2018	2017
Vacaciones consolidadas	\$ 1,889	\$ 9,998
Intereses sobre cesantías	480	480
Otros	1,021	—
	<u>\$ 3,390</u>	<u>\$ 10,478</u>

GFI Securities Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Todas las cifras expresadas en miles de pesos, excepto las tasas de cambio)

11. Otros Pasivos

	Al 31 de diciembre de,	
	2018	2017
Saldo inicial	\$ 29,177	\$ 55,454
Provisiones	101,271	29,177
Utilizadas en el año	(98,716)	(55,454)
Saldo final	\$ 31,732	\$ 29,177

El valor de otros pasivos corresponde al servicio de asistencia en la preparación de la declaración de renta; el cual a la fecha aún no se ha facturado. Este valor se cancelará en abril del siguiente año, en el momento en el que se haga la presentación formal de dicha declaración.

12. Patrimonio

Capital Social

El capital autorizado está constituido por 180,000 acciones con un valor nominal de \$10,000 cada una, de las cuales 105,440 están suscritas y pagadas.

Accionista	No de Acciones Autorizadas	Participación %	Valor
GFI Securities LLC Antes GFI Brokers LLC	100,157	94.99%	\$ 1,001,570
GFI Net Inc.	4,968	4.71%	49,680
GFI Group LLC	105	0.10%	1,050
Amerex Brokers llc	105	0.10%	1,050
GFI Markets LLC	105	0.10%	1,050
	<u>105,440</u>	<u>100%</u>	<u>\$ 1,054,400</u>

13. Ingresos

Comisiones:

Los saldos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son \$552,317 y \$471,677, respectivamente.

Los ingresos generados corresponden a las comisiones cobradas a los participantes del sistema (clientes) como bonos y Certificados de Depósito a Terminación - CDT's. Para 2018 y 2017, los ingresos por negociación de valores fueron de \$543,852 y \$444,512, respectivamente; y por registro de operaciones por \$8,465 y \$27,165 respectivamente.

14. Otros Ingresos

	Por los años que terminaron al 31 de diciembre de,	
	2018	2017
Intereses	\$ 8,783	\$ 10,292
Diferencia en cambio	5,169	2,349
	<u>\$ 13,952</u>	<u>\$ 12,641</u>

GFI Securities Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Todas las cifras expresadas en miles de pesos, excepto las tasas de cambio)

15. Otros Gastos

	Por los años que terminaron al 31 de diciembre de,	
	2018	2017
Gastos de representación	\$ 8,689	\$ 5,356
Contribuciones y afiliaciones	7,437	6,680
Impuestos	7,304	6,639
Cambios	4,143	2,544
Gastos legales	1,726	2,466
Otros	3,240	11,746
	<u>\$ 32,539</u>	<u>\$ 35,431</u>

16. Transacciones Con Partes Relacionadas

Durante 2018 y 2017 se han realizado las siguientes transacciones con vinculados económicos:

Ingresos y gastos:

Sociedad	Plazo	Transacción	Al 31 de diciembre de,	
			2018	2017
Ingresos				
GFI Exchange	Anual	Informe Closign	\$ 61,000	\$ 96,000
Gastos				
GFI Exchange Colombia S.A.S.	Anual	Servicios de administración	56,112	51,680
GFI Net	Anual	Servicios de tecnología	21,819	23,401

Los saldos por pagar a partes relacionadas corresponden a USD\$14,163 para 2018 y USD\$30,853 para 2017 por pagar al tercero GFI Net; y corresponden a servicios de tecnología, honorarios y asesorías; los cuales se cancelan de forma anual. Estos servicios se cancelan en el mes de enero del año siguiente a su causación y generación; por lo que, estos valores fueron cancelados en enero de 2019 y 2018, respectivamente.

En aras de revelar con mayor transparencia y acogiéndose la Compañía a las normas de buen gobierno corporativo, hacemos claridad que las cuentas por pagar registradas entre la Compañía y sus vinculados locales (GFI Exchange Colombia S.A.), fueron canceladas en su totalidad en enero de 2019 y 2018.

Las remuneraciones para los directores de la empresa, para el 2018 y 2017 los cuales están reflejados en el informe relativo al Artículo 446 del Código de Comercio ascienden a: Directores por \$79,858 y \$172,983 (Incluye salarios y todos los gastos de nómina) y Junta Directiva \$20,595 y \$7.8 millones, respectivamente. Entre vinculadas no se presentaron préstamos, créditos, obligaciones y demás pasivos.

La entidad controladora de GFI Securities Colombia S.A. es GFI Securities LLC, quien tiene el 94.99% de las acciones de la Compañía.

17. Hechos Posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Compañía.

GFI Securities Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Todas las cifras expresadas en miles de pesos, excepto las tasas de cambio)

18. Revelaciones de Riesgos y Control Interno

Gestión y Evaluación del Sistema de Control Interno

GFI Securities Colombia S.A., ha venido asumiendo con responsabilidad la gestión de riesgos operativos (SARO), el Sistema del Control Interno (SCI) y lo relacionado con la Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (EOSF 102 - 107), acorde con lo establecido por los órganos de vigilancia y control.

Las evaluaciones tienen como propósito fundamental evaluar la eficiencia y eficacia del Sistema de Control Interno, identificando oportunidades de mejoramiento en los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno corporativo. Se llevaron a cabo las actividades convenidas en el Plan Anual de Auditoría del 2018, aprobado por la Junta Directiva.

Así mismo, se realizaron las auditorías de cumplimiento y sustantivas a los procesos:

- Estratégicos.
- Misionales.
- Apoyo.

Mediante las auditorías se realizó seguimiento a los posibles eventos de riesgo operativos presentados en cada área. Se dictó la capacitación sobre la gestión de riesgos a todos los empleados de la Compañía.

El criterio para las evaluaciones en cada auditoría o monitoreo se orientó en señalar los hallazgos y oportunidades de mejoramiento sobre los sistemas de control interno y de administración de riesgos, y en consecuencia asesorando a la Compañía en el mantenimiento de controles efectivos.

Los resultados de las evaluaciones independientes fueron entregados por medio de informes avalados por los dueños de procesos y presentados ante el Comité de Auditoría. Los gestores de procesos se encuentran ejecutando planes de acción, frente a los hallazgos reportados de los consultores y se hará el seguimiento respectivo.

Seguimos continuamente en promover el desarrollo y aplicación de una cultura de autocontrol y Administración Integral de Riesgos mediante la constante revisión y ajustes de políticas, procedimientos, metodologías consistentes con la evolución de la Compañía y teniendo en cuenta los criterios prudenciales establecidos por las auditorías y acordes con las mejores prácticas a nivel nacional e internacional.

La Compañía no ha tenido eventos de riesgo ocurridos que puedan comprometer su evolución o el patrimonio de los socios.

Gestión de Riesgos

En GFI Securities Colombia S.A., la administración de riesgos constituye uno de los pilares fundamentales del sistema de control interno, así como de las buenas prácticas institucionales conformado por las distintas etapas metodológicas que constituyen un sistema de administración de riesgos como lo son la

identificación, medición, control, análisis y monitoreo de los riesgos y los distintos instrumentos que constituyen y componen dicho sistema.

GFI Securities Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Todas las cifras expresadas en miles de pesos, excepto las tasas de cambio)

18. Revelaciones de Riesgos y Control Interno (continuación)

Gestión de Riesgos (continuación)

Por lo anterior y en adición al conjunto de prácticas corporativas instituidas por la casa matriz, la Compañía, ha dado cabal aplicación a las exigencias normativas referentes a la necesidad

de contar con sistemas de administración de riesgos Operativo (SARO), Sistema de Prevención de Actividades Delictivas, así como la relación con el sistema de Control Interno.

Para lograr el desarrollo de los anteriores sistemas de riesgos, y teniendo en cuenta las exigencias contenidas en las Circulares 014 y 038 de 2009, expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia; la Compañía, ha implementado su Sistema de Control Interno teniendo en cuenta el tamaño e infraestructura de la organización. Resultado de lo anterior, se cuenta con un adecuado ambiente de control interno, el cual se fundamenta en los pilares institucionales, las políticas de conducta y ética instituidos por casa matriz adecuados al entorno local, los procedimientos definidos por la organización, los cuales entre otros aspectos permiten lograr los fines propuestos en materia de control interno.

Basados en el segundo párrafo del numeral 2 del referido Capítulo IV de la circular externa 029 de 2014, el cual consagra lo siguiente: "Las siguientes entidades se encuentran exceptuadas de la aplicación de las instrucciones contenidas en el presente Capítulo, sin perjuicio del cumplimiento de los arts. 102 a 107 del EOSF en lo que les resulte pertinente de acuerdo con su actividad".

Se puede concluir, que el sistema de control interno ha sido efectivo y los procedimientos con que cuenta la Compañía protegen razonablemente los activos de la sociedad, en adición a que existen controles adecuados para verificar que las transacciones hayan sido debidamente autorizadas y registradas.

Composición y Funcionamiento Órganos de Administración (No Auditado por EY)

Los diferentes órganos de control y seguimiento de la Compañía, desarrollaron diferentes actividades establecidas en las circulares, las cuales se encuentran descritas en los diferentes manuales y códigos.

De acuerdo a lo anterior, se evidencia el interés por el seguimiento en promover el desarrollo y aplicación de una cultura de Administración Integral de Riesgos mediante la constante revisión y ajustes de políticas, procedimientos y metodologías, consistentes con la evolución de la Compañía y teniendo en cuenta los criterios prudenciales establecidos por las autoridades y acuerdos con las mejores prácticas a nivel nacional e internacional.

Los diferentes órganos de control y seguimiento de la Compañía, desarrollaron diferentes actividades establecidas en las circulares, las cuales se encuentran descritas en los diferentes manuales y códigos.

Adicional a esto, la Compañía cuenta con un comité de auditoría el cual se encuentra establecido con su propio reglamento interno y su gestión se encuentra consignada en las actas de las reuniones.

Las gestiones realizadas de las cuales son revisadas sobre cada uno de los aspectos directamente relacionados con el gobierno corporativo de la Compañía, son las siguientes:

GFI Securities Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Todas las cifras expresadas en miles de pesos, excepto las tasas de cambio)

18. Revelaciones de Riesgos y Control Interno (continuación)

Junta Directiva y Alta Gerencia (No Auditado por EY)

La Junta Directiva está capacitada en lo referente a su responsabilidad en relación con el manejo de los diferentes riesgos. En este mismo sentido, es la instancia que aprueba las políticas de gestión de los diferentes riesgos incluyendo lo que se refiere a los límites de aceptación.

Políticas y División de Funciones (No Auditado por EY)

La política de administración de riesgos es aprobada por la Junta Directiva y se ha implementado en los diferentes procesos y áreas de la Compañía, esto con el fin de que la gestión de riesgos haga parte de cada uno de los procesos. Para la gestión de los diferentes riesgos se cuenta con la coordinación de riesgos quien se encarga de la identificación, medición, control y monitoreo de riesgos. Esta área se apoya con una empresa de consultoría externa especialista en gestión de riesgos y control interno.

Periódicamente se realizan reportes a la Alta Gerencia y a la Junta Directiva indicando el nivel de exposición a los diferentes riesgos desagregado por tipo de negocio y por área de la Compañía, profundizando en estos, como en la administración de recursos, desarrollo de los procesos, la infraestructura tecnológica, los resultados económicos y financieros, así mismo acerca de incumplimiento a los límites establecidos.

Infraestructura Tecnológica (No Auditado por EY)

Las áreas de control y gestión cuentan con una infraestructura tecnológica adecuada que soporta las líneas de negocio de la Compañía y que le permite realizar un monitoreo a la gestión del riesgo, en debida forma.

Metodologías para Medición de Riesgos (No Auditado por EY)

Se cuenta con una metodología de gestión de riesgos que permite gestionar cada uno de los tipos de riesgo de manera independiente y de una forma adecuada para mitigar su impacto, llevando a la construcción y monitoreo del perfil de riesgo inherente y residual para la Compañía.

La Compañía ha definido claramente las áreas encargadas de la negociación (front office), control de riesgos (middle office) y de operación (back office) con el fin de evitar conflictos de interés en la realización de las diferentes operaciones definidas de manera independiente.

Recurso Humano (No Auditado por EY)

Las personas encargadas de la gestión de riesgos cuentan con la experiencia necesaria que garantiza una adecuada gestión. Adicionalmente se cuenta con la asesoría permanente de una empresa especializada que apoya la labor. De igual manera la Compañía cuenta con los procedimientos, perfiles y manual de funciones específicas para cada cargo, garantizando así que el personal sea el idóneo, está altamente calificado para la ejecución y desempeño de las labores encargadas.

Verificación de Operaciones (No Auditado por EY)

Los procesos definidos y apoyados con sistemas informáticos, como lo son sistemas de grabación y reportes generales, permiten garantizar un nivel de seguridad óptimo en la negociación, validando que las operaciones tienen la veracidad requerida, se realizaron en las condiciones pactadas con las contrapartes y a través de los medios de comunicación adecuados. Todo el proceso se soporta a través de la contabilización adecuada y precisa de las operaciones realizadas, reportadas a los entes de control.

GFI Securities Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Todas las cifras expresadas en miles de pesos, excepto las tasas de cambio)

18. Revelaciones de Riesgos y Control Interno (continuación)

Auditoría (No Auditado por EY)

La auditoría interna y externa está enterada de todas las operaciones realizadas a través de sus procesos de auditoría. De estos, se generan oportunidades de mejora que son atendidas de acuerdo con su criticidad. Así mismo se revisa si cualquiera de los negocios representa algún tipo de conflicto de interés que genere riesgo. Todo esto enmarcado en la gestión por procesos llevando a la Compañía al mejoramiento continuo de la misma. De acuerdo con lo anterior, se evidencia el interés por el seguimiento en promover el desarrollo y aplicación de una cultura de administración integral de riesgos mediante la constante revisión y ajustes de políticas, procedimientos y metodologías, consistentes con la evolución de la Compañía y teniendo en cuenta los criterios prudenciales establecidos por las autoridades y acordes con las mejores prácticas a nivel nacional e internacional.

19. Gobierno Corporativo (No Auditado por EY)

GFI Securities Colombia S.A., en cumplimiento con las normas expedidas por los entes de control en referencia al fortalecimiento del gobierno corporativo, y consciente del valor que agrega un buen gobierno en las empresas ha fortalecido e implementado normas y órganos internos mediante los cuales se controla la gestión de la Compañía.

Los empleados pueden tener acceso a su contenido y demás textos en los cuales se documentan las buenas prácticas de la Compañía. Con estas herramientas se tienen mayores elementos para el sistema de autocontrol con el fin de proteger los intereses de la Compañía.

GFI Securities Colombia S.A.

Certificación de los Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de GFI Securities Colombia S.A. bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos de GFI Securities Colombia S.A. existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado cada año.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo de GFI Securities Colombia S.A. en la fecha de corte.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.


Oscar Luis Pedroza
Representante Legal Suplente


Gloria Helena Carvajal
Contador Público
Tarjeta Profesional 69634-T